

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

Oficio núm. SF/SSE/1089/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas, 21 de octubre del 2024

**TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

Presentes.-

Asunto: Capacitación sobre el proceso de carga inicial 2025.

Se hace referencia a la estrategia del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), impulsada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Al respecto y con fundamento en los artículos 2 Bis fracción XXXVI, 9 fracción II y 30 segundo párrafo de la Ley de Gasto Público; 34 y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, el 11 de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios (Pp) de la Administración Pública Estatal (APE) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED); los numerales 1, 3, 4 y 7 del Manual sobre los Criterios para la Elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025; así como al artículo primero de los Criterios para la incorporación de la estrategia del PbR en el Estado de Tamaulipas (2022).

Por lo anterior, se notifica por este medio que la carga inicial de los Pp y sus indicadores de desempeño para el ejercicio fiscal 2025, tendrá lugar del 1 al 15 de noviembre del año en curso. Para tal efecto, el registro de nuevos Pp o cambios de ciclo de los ya existentes se realizará a través del Sistema de Monitoreo de Indicadores para Resultados (SIMIR), definido en la fracción XXXVI Bis del artículo 2 Bis de la Ley de Gasto Público.

Derivado de lo antes mencionado, se les hace una cordial invitación a participar en la capacitación presencial denominada "Proceso de carga inicial 2025" el día 31 de octubre del presente año, en un horario estimado de 10:00 a 11:30 para la parte teórica y de 11:45 a 13:00 horas para la parte práctica (cabe mencionar que la parte práctica es únicamente para nuevos enlaces), misma que se llevará a cabo en el Auditorio del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM), ubicado en el Parque Científico y Tecnológico (TECNOTAM).

Se destaca que, para esta logística de trabajo, es necesaria la participación de los servidores públicos designados oficialmente como Enlaces de PbR-SED y en caso de requerir algún cambio, deberá solicitarse mediante oficio dirigido a la Subsecretaría de Egresos, con copia a la Dirección de Planeación Estratégica, para la asignación de los nuevos accesos al SIMIR.

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

Se reitera que los enlaces PbR-SED deben coordinar oportunamente el flujo de información de sus respectivas Dependencias/Entidades, lo anterior, en cumplimiento con los plazos y requerimientos establecidos en la normativa vigente en materia de monitoreo y seguimiento del desempeño del gasto público.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENIAMENTE



**SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS**

C.P. GUSTAVO TADEO RODRIGUEZ TAMEZ
Subsecretario de Egresos

C.c.p. Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Secretaría de Finanzas. Para su conocimiento.

Enlaces PbR-SED de las Dependencias y/o Entidades de la Administración Pública Estatal. Para su conocimiento.

CIMM/jlr